

Consultas Realizadas

Licitación 423537 - Alquiler de Maquinarias Pesadas, Contenedores y Servicio de Flete

Consulta 1 - Sistemas de Contratación

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2023
A fin de tener una mayor cantidad de ofertas y lograr una mejor economía para la Convocante y teniendo en cuenta la gran variedad de ítems requeridos, solicitamos amablemente que el sistema de contratación del presente llamado sea por ítem y no por el total.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
Al respecto, favor remitirse a los requerimientos de las bases concursales del presente llamado.		

Consulta 2 - Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2023
A fin de tener una mayor cantidad de ofertas y lograr una mejor economía para la Convocante y teniendo en cuenta la gran variedad de ítems requeridos, solicitamos amablemente que el sistema de contratación del presente llamado sea por ítem y no por el total.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
Al respecto, favor remitirse a los requerimientos de las bases concursales del presente llamado.		

Consulta 3 - Capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2023
Favor aclarar si se puede presentar factura proforma de compra de las maquinas a los efectos de calificar la capacidad tecnica como maquinas propias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
Al respecto, favor remitirse a las bases concursales del presente llamado.		

Consulta 4 - Unidades de Medida

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023
En algunos de los ítems solicitados se observa unidades de medidas en días. se pide confirmar la unidad de medida de los mismos para realizar una propuesta adecuada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
Al respecto, favor remitirse a lo establecido en las bases concursales del presente llamado.		

Consulta 5 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
Donde dice: Operador A cargo del proveedor. El operador deberá contar con la licencia respectiva (categoría profesional clase C, para operar) Podria la convocante aceptar operadores con certificado de fabrica para operar ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
Al respecto, favor remitirse a lo establecido en las bases concursales del presente llamado.		

Consulta 6 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
Donde dice: Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio nacional. Habilitación técnica vehicular por la entidad habilitada Podria la convocante aceptar : Certificado de Nacionalizacion de los equipos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
Al respecto, favor remitirse a lo establecido en las bases concursales del presente llamado. El certificado de nacionalización no habilita técnicamente al vehículo conforme a las leyes vigentes en la materia.		

Consulta 7 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
Especificaciones del Montacarga: Donde dice:Capacidad de carga a máxima altura: 2.000 kg. y Angulo de inclinación: 6° / 10. Solicitamos a la convocante aceptar : Capacidad de carga a maxima altura de 2300 Kg (Esto beneficiaria el trabajo ya que se posee una mayor capacidad) y aceptar angulo de inclinacion de 6°/6° que es un inclinacion acorde a la capacidad de carga solicitada y no tiene mucha diferencia al angulo de inclinacion solicitado inicialmente .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
Al respecto, favor remitirse a lo establecido en las bases concursales del presente llamado.. Está capacidad máxima solicitada cumple los requerimientos de la ESSAP S.A. para las reparaciones de caños rotos, y grúas de mayor capacidad y porte ocasionaría mayores conflictos al tráfico, ya de por si afectado por la reparación del caño roto.		

Consulta 8 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
En las ET de la Retroexcavadora Neumatica. Donde dice: Profundidad de excavación de 3,00 mts y de ancho de 0,30 a 0,80 m. (cucharas intercambiables). Alcance máximo de brazo 3,00 mts Solicitamos a la convocante aceptar: Profundidad 4741mm, ancho de cuchara de 1m, alcance de brazo de 4741mm Esto beneficiaria a mayor productividad en obras ya que se obtiene un equipo con mayor capacidad de carga.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
Al respecto, favor remitirse a lo establecido en las bases concursales del presente llamado. El ancho de cuchara más utilizado por la Gerencia de Redes es 0,30 m. de ancho para los cambios de cañería y para la reparación de caños rotos. Por lo que, cucharas de mayor tamaño, implicaría mayor cantidad de remisión y reposición de asfalto, hormigón y empedrado. La profundidad promedio de las cañerías ya instaladas (reparación de caños rotos) de agua potable de la ESSAP S.A. varía entre 0,80 m. y 1,50 m. casos excepcionales superan dicha profundidad. Y para los casos de cambio de cañería se utilizan tapadas de 0,80 m.; a los que hay que sumar el diámetro del tubo a enterrar. Y en general la suma de ambos no superará los 1,50 m.		

Consulta 9 - Requisitos documentales.

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
<p>Donde dice: Copias de al menos 6 (seis) contratos o facturas de subarrendamiento de los equipos en las ciudades del interior mencionados en las Especificaciones Técnicas del PBC.</p> <p>Solicitamos a la convocante excluir este requisito del PBC, ya que; es muy limitativo para la participación de potenciales oferentes .</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
<p>Al respecto, favor remitirse a lo establecido en las bases concursales del presente llamado. La presente convocatoria se realiza para la utilización de dichos equipos en todas las ciudades donde la ESSAP presta servicio (indicado en el PBC, las ciudades de cobertura), por lo tanto es un requisito fundamental que la Empresa oferente tenga capacidad y experiencia de proveer equipos locales de las ciudades mencionadas, ya que en casos de emergencia (caños rotos de gran magnitud o emisarios cloacales trancados) es necesaria la presencia inmediata de esos equipos en el lugar de trabajo, donde se requiere su utilización.</p>		

Consulta 10 - Sistema de adjudicación.

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
<p>Solicitamos a la convocante respetuosamente cambiar el sistema de adjudicación de (Total) a por (Item) esto posibilita la mayor participación de oferentes.</p> <p>Haciendo mención a la LEY 2051 - Artículo 4 - Inciso B : Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2023
<p>Al respecto, favor remitirse a lo establecido en las bases concursales del presente llamado.</p>		